



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332



RESOLUCION -CD- N°

282 - 25

Salta, 04 JUN 2025

Expediente N° 12068/20

VISTO: Las presentes actuaciones, mediante las cuales se convoca a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1(unos) cargo de Profesor Regular en la Categoría Adjunto, dedicación Semiexclusiva, para la asignatura "QUÍMICA BIOLÓGICA" de las Carreras de Licenciatura en Enfermería y Enfermería de la Facultad Regional Orán;y,

CONSIDERANDO:

Que el Jurado designado por Resolución del Consejo Superior N° 439/23, emite el dictamen correspondiente con fecha de 25 de Abril de 2025 (fojas 207, 212 y 218).

Que vencido el plazo establecido en el artículo 52° del Reglamento de Concursos para la Provisión de Cargos de Profesores Regulares – Resolución de Consejo Superior N° 350/87 y modificatorias – no se presentó impugnación al dictamen.

POR ELLO; y en uso de las atribuciones que le son propias, y atento a los aconsejado por el Despacho N° 73/25 de la Comisión de "Docencia, Investigación y Disciplina".

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 07-25 del 20-05-25)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el Dictamen emitido por el Jurado que entendió en la sustanciación del Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición, para cubrir 1 (uno) Cargo de Profesor Regular en la Categoría Adjunto, dedicación Semiexclusiva, para la asignatura "QUÍMICA BIOLÓGICA" de las Carreras de Licenciatura en Enfermería y Enfermería de la Facultad Regional de Orán.

ARTÍCULO 2°.- Proponer al Consejo Superior de ésta Universidad, la designación de la Lic. Marisa del Valle JUAREZ DNI N°: 26.755.462, en el Cargo de Profesor Regular en la Categoría Adjunto, con dedicación Semiexclusiva, para la Asignatura "QUÍMICA BIOLÓGICA" de las Carreras de Licenciatura en Enfermería y Enfermería de la Facultad Regional Orán.



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
 AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
 REPUBLICA ARGENTINA
 TELEF. (0387) 4255404/330/332



RESOLUCION -CD- N°

282 - 25

4 JUN 2025

Salta,
 Expediente N° 12068/20

ARTÍCULO 3°.- Imputar la erogación que demande la presente designación, en el Cargo de Profesor Adjunto, dedicación Semiexclusiva, vacante por renuncia de la Prof. Adriana Di Paolo (Resolución C.S. N° 424/18) y que se encuentra en el Inciso I de la Planta Docente, según Resolución C.S. N° 444/22 y modificatorias.

ARTÍCULO 4°.- Publíquese en el Boletín de la Universidad y hágase saber a: Consejo Superior, la interesada y siga a la Dirección de Posgrado y Carrera Docente - Departamento de Concursos Docentes, de ésta Facultad a sus efectos.

DP y CD
jc.
le.
HMC

[Signature]
 Lic. José Luis Rasjido
 Secretario Académico
 Fac. de Cs. de la Salud - UNSa



[Signature]
 Prof. Nancy Cardozo
 Decana
 Fac. de Cs. de la Salud - UNSa